

PLAN REGULADOR COMUNAL DE TALCA

PLANO DE ZONIFICACIÓN Y VIALIDAD

SIMBOLOGÍA BÁSICA

CURVAS DE NIVEL	DIVISIÓN PREDIAL
CANALES DE REGADÍO Y DE EVACUACIÓN DE AGUAS LUVIAS	CALZADAS
CAUCES NATURALES DE AGUA	EDIFICACIONES
LÍNEA DE ALTA TENSIÓN	FERROCARRIL
	ANTENAS
	ÁREA VERDE EXISTENTE

SIMBOLOGÍA NORMATIVA

LÍMITES

+++	LÍMITE COMUNAL
---	LÍMITE URBANO
---	LÍMITE ZONAS

VÉRTICE LÍMITE URBANO

15

VIALIDAD ESTRUCTURANTE

---	VÍA EXISTENTE	---	APERTURA DE VÍA
---	ENSANCHE DE VÍA	---	ÁREA VERDE
---	APERTURA DE VÍA	---	EXISTENTE

ZONIFICACIÓN

- A) ÁREAS URBANAS**
- U-1 CENTRO COMERCIAL
 - U-2 CENTRO INSTITUCIONAL
 - U-3 DENSIFICACIÓN RESIDENCIAL
 - U-4 MIXTA RESIDENCIAL
 - U-5 RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA
 - U-6 INDUSTRIA INOFENSIVA
 - U-7 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO RECREACIONAL
 - U-8 EQUIPAMIENTO Y DENSIFICACIÓN RESIDENCIAL
 - U-9 NODO COMERCIAL-TRANSPORTE
 - U-10 EQUIPAMIENTO RECREACIONAL - ÁREA VERDE
 - U-11 VIVIENDA DENSIDAD MEDIA
 - U-12 VILORRIO RESIDENCIAL
 - U-13 VILORRIO MIXTO
 - U-14 EQUIPAMIENTO Y VIVIENDA
 - U-15 VIVIENDA
 - U-16 VIVIENDA PONIENTE
 - U-17 VIVIENDA BAJA DENSIDAD - AGROINDUSTRIA
 - U-18 MIXTA CON LIMITACIONES
 - U-19 INDUSTRIA E INFRAESTRUCTURA
 - U-20 SERVICIOS DE TRANSPORTE
 - U-21 RECREACIONAL-DEPORTIVA
 - U-22 AGRICULTURA Y AGROINDUSTRIA

- B) ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO**
- ÁREAS DE RIESGO**
- R-1 CAUCES NATURALES
 - R-2 ZONA INUNDABLE DE ALTO RIESGO
 - R-3 ZONA INUNDABLE DE RIESGO MEDIO: RECREACIONAL-DEPORTIVO
 - SUBZONA R-3A
 - SUBZONA R-3B
 - SUBZONA R-3C
 - SUBZONA R-3D
 - R-4 ZONA POTENCIALMENTE INUNDABLE: RECREACIONAL-DEPORTIVO
 - R-5 ZONA POTENCIALMENTE INUNDABLE: INDUSTRIA
 - R-6 ZONA PROPENSA A AVALANCHAS: CUERBRADAS
 - R-7 ZONA DE MALA CALIDAD DEL SUELO POR INTERVENCIÓN HUMANA
 - SUBZONA R-7A
 - SUBZONA R-7B

- C) ÁREAS DE PROTECCIÓN**
- ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL**
- a) MONUMENTOS NACIONALES
- M MONUMENTOS HISTÓRICOS
 - A MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS
- b) ZONA E INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA
- ICH INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA
 - NÚMERO DEL INMUEBLE
 - ZCH ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA - CENTRO CÍVICO

APROBACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA

EL SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE TALCA FUE APROBADO EN ACUERDO EXTRAORDINARIA DE FECHA 12/12/2009 POR ACUERDO N° 2503 DE FECHA 12/12/2009 RATIFICADO POR DECRETO ALCALDÍCO EXENTO N° 2503 DE FECHA 26/12/2009

SECRETARÍA MUNICIPAL
 ASesor URBANISTA
 SECPLAN

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
 DIRECTOR

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO - REGIÓN DEL MAULE

EL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL MINVU REGIÓN DEL MAULE QUE SUSCRIBE EMITIÓ SU OPINIÓN CON RESPECTO AL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE TALCA MEDIANTE EL INFORME TÉCNICO N° 19.11 DE FECHA 17/11/2008

GOBIERNO REGIONAL VII REGIÓN DEL MAULE

EL MINISTRO DE FE DEL CONCEJO REGIONAL CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE TALCA FUE APROBADO POR SESIÓN N° 488 DE FECHA 09/01/2009 DEL CONCEJO REGIONAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

SECRETARIO EJECUTIVO CORPO Regional
 Ministro de Fe

SECRETARIO EJECUTIVO CORPO Regional
 Intendente Región del Maule

EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS: Sociedad Bórquez y Borr Ltd.

ARQUITECTO DIRECTOR: Ximena Bórquez D.

PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL EN FECHA: 26/10/2011

ARCHIVO CONSERVADOR DE BIENES RAICES
 INSCRIBASE EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE TALCA EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE TALCA

ESCALA 1:5000
 Grilla cada 400 mt
 Levantamiento Aerofotogramétrico
 Georeferenciado UTM Año 2002
 Datum WGS 84, HUSO 15

PLANO PRCT LÁMINA A-3
 ABRIL - 2011

